

RELATORIA PLANEACIÓN 2025

El Plan Anual de Auditoría se construyó teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría Interna, lo establecido en el Procedimiento PR-PEC-0306 Administración de la Actividad de la Auditoría Interna y los lineamientos y herramientas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), así:

1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DE CONTEXTO

Para efectuar el análisis institucional y de contexto, en primer lugar, se realizó un diagnóstico de la situación de la Entidad, obteniendo información de todos los aspectos internos y externos significativos, así como los riesgos estratégicos, que podrían afectar el desarrollo de su misión. De acuerdo con lo anterior, los aspectos analizados por la Oficina de Control Interno fueron los siguientes:

- Riesgos y niveles de exposición a los mismos
- Lineamientos estratégicos de la entidad
- Plan de Mejoramiento Institucional
- Tiempo transcurrido desde la última auditoría
- Impacto tecnológico y presupuestal
- Revisión Expectativas de la Alta Dirección
- Resultados de Auditoría Internas (OCI) y Externas (CGR, ITRC, PGN)

2. DEFINIR EL UNIVERSO DE AUDITORIA

Una vez se ha definido el análisis Institucional y de Contexto se establece el universo a auditar y se definen los criterios a utilizar para priorizar los tópicos críticos para la entidad. En la actualidad, la entidad cuenta con los siguientes procesos:

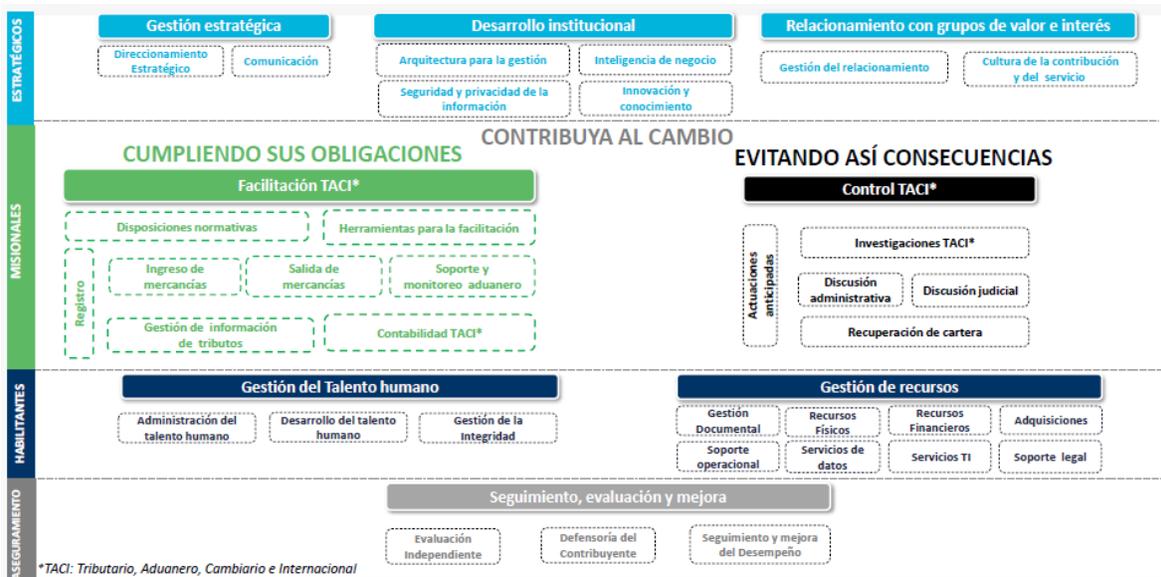
Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



Acorde con lo anterior se utilizó la matriz “*Universo de auditorías basado en riesgos*”, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual permitió priorizar los procesos y subprocesos de la entidad de acuerdo con los siguientes parámetros:

2.1 Riesgos y niveles de exposición a los mismos

De cada una de las matrices de riesgos de los subprocesos se relaciona la cantidad de riesgos extremos, altos, moderados y bajos, lo cual arroja el nivel de riesgo asociado a cada uno. Esta información está disponible en el siguiente enlace: [Gestión de Riesgos \(sharepoint.com\)](https://sharepoint.com). El porcentaje asignado a este parámetro fue el 30%.

2.2 Tiempo transcurrido desde la última auditoría

Para cada uno de los subprocesos se analizó el tiempo transcurrido desde la fecha en la cual se realizó el último ejercicio auditor al subproceso, asignando un valor mayor a aquellos que no se han auditado recientemente. El porcentaje asignado a este parámetro fue el 10%.

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

2.3 Temas de interés de la alta dirección

El día 13 de noviembre de 2024 se envió mediante correo al Director General, los Directores de Gestión, Director Operativo de Grandes Contribuyentes, los Jefes de Oficina y los Directores Seccionales un cuestionario con el fin de conocer sus expectativas en relación con los aspectos que debería abordar la entidad a través de las Auditorías Internas para la vigencia 2025.

De los 62 correos que fueron enviados obtuvimos respuesta de 60 (97%), con un total de 320 temas sugeridos para ser incorporados en el Plan Anual de Auditoría, los cuales fueron analizados, clasificados y agrupados con el fin de asignar un mayor valor a aquellos aspectos que fueron solicitados un mayor número de veces. El porcentaje asignado a este parámetro fue del 25%.

2.4 Impacto en objetivos estratégicos asociados

Cada uno de los subprocesos fue evaluado frente a los seis lineamientos estratégicos definidos para la entidad (cumplimiento de las metas de recaudo, combatir efectivamente la evasión y elusión tributarias, Operación aduanera ágil, segura y transparente, Consolidar la modernización de la DIAN, Priorizar los procesos misionales y La DIAN una entidad apreciada por los grupos de valor e interés), a aquellos subprocesos que impactan en mayor medida estos aspectos se les otorgo una calificación mayor. El porcentaje asignado a este parámetro fue del 10%.

2.5 Resultados auditorías anteriores internas y externas

Se revisó el plan de mejoramiento institucional con el fin de identificar los hallazgos asociados a cada uno de los subprocesos, de igual manera se asignó un valor mayor a aquellos subprocesos que tienen hallazgos abiertos o en proceso. El porcentaje asignado a este parámetro fue del 10%.

2.6 Criticidad apoyo tecnológico

Para el análisis de este parámetro se efectuó la revisión de los SIES utilizados en el proceso y la criticidad e impacto de estos teniendo en cuenta las evaluaciones y auditorías efectuadas por los entes internos, de tal manera que se asignó un mayor valor a aquellos con mayor criticidad. El porcentaje asignado a este parámetro fue del 10%.

2.7 Impacto en el presupuesto

Para la evaluación de este parámetro se tuvo en cuenta el presupuesto de funcionamiento e inversión asignado en el presupuesto DIAN 2025 (Decreto 1621 del 30/12/2024), asignando una mayor calificación a aquellos subprocesos con mayor presupuesto asignado. El porcentaje asignado a este parámetro fue del 5%.

Una vez efectuada la valoración para cada uno de los subprocesos se obtiene la ponderación y nivel de criticidad, teniendo en cuenta que aquellos ubicados en nivel de criticidad extremo y alto deben tener mayor prioridad para ser contemplados dentro del Plan Anual de Auditoría.

De acuerdo con lo anterior, se procedió a proponer los ejercicios auditores acorde con los subprocesos que obtuvieron un nivel de criticidad extremo y aquellos que obtuvieron un nivel de criticidad alto y corresponden a aspectos solicitados por la alta dirección, así:

Tabla 1. Subprocesos con mayor nivel de criticidad

Proceso	Subproceso	Ponderación	Nivel de criticidad	Ejercicio Auditor Propuesto
Administrativo y Financiero	Compras y contratos	4.3	Extremo	Auditoria a la Contratación
Cumplimiento de Obligaciones Aduaneras y Cambiarias	Fiscalización y Liquidación	4.2	Extremo	Auditoria a Procedimientos de Fiscalización
Cumplimiento de Obligaciones Aduaneras y Cambiarias	Registro Aduanero	4.1	Extremo	Auditoria a la Nacionalización de Mercancías
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Administración de Cartera	4.2	Extremo	Auditoria a la Gestión de Cartera
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Fiscalización y Liquidación	4.1	Extremo	Auditoria a Procedimientos de Fiscalización
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Recaudo Devoluciones	4.4	Extremo	Auditoria a las Devoluciones
Información, Innovación y Tecnología	Innovación y Tecnología	4.3	Extremo	Auditoria a la Gestión de Accesos
Administrativo y Financiero	Operación Logística	4.0	Alto	Auditoria Mercancías Aprehendidas, Decomisadas o Abandonadas a favor de la Nación – ADA
Cumplimiento de Obligaciones Aduaneras y Cambiarias	Zona Franca	3.7	Alto	Auditoria a la operación en Zona Franca

Fuente: Oficina de Control Interno

Con el fin de coordinar los ejercicios auditores y evitar la saturación de los procesos con requerimientos de información simultáneos, se efectuó la solicitud a la Agencia ITRC para conocer el Plan de Inspecciones de la vigencia 2025, frente a lo cual como se mencionó recibimos respuesta manifestando que el mismo no sería compartido dada la misión anticorrupción de la Agencia ITRC y que el preaviso de las actividades podría afectar la dinámica de las estas por tener enfoque de identificación de riesgos de fraude y corrupción.

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

De igual manera en el mes de febrero de 2025, fue informada la instalación de la auditoría a las devoluciones por parte de dicha agencia, por lo cual aunque fue uno de los aspectos calificados como críticos no se considerará por la Oficina de Control Interno por las razones antes expuestas

2.8 Informes de ley y aspectos normativos

De acuerdo con la normatividad existente, las Oficinas de Control Interno deben elaborar 23 informes de ley con la siguiente periodicidad y destinatarios:

Tabla 2. Informes de Ley

DESTINATARIO	INFORME DE LEY	TOTAL AÑO
DIRECTOR GENERAL	Evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública	1
	Informe de Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP	3
	Informe de Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias PQSRD	2
	Seguimiento a Ejecución Presupuestal y Austeridad en el Gasto	4
	Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	2
	Evaluación a la Gestión por Dependencias	1
	Evaluación de Rendición de Cuentas	1
CGN	Evaluación del Control Interno Contable Función Pagadora	1
	Evaluación del Control Interno Contable Función Recaudadora	1
CGR	Seguimiento Plan de Mejoramiento - CGR	2
ANDJE	Certificación EKOGUI	2
DNDA	Informe de Derechos de Autor (Software)	1
CNSC	Evaluación a la Circular Externa 0010 de 2020 CNSC	1
DAFP	Evaluación del Sistema de Control Interno (FURAG)	1
TOTAL		23

Fuente: Oficina de Control Interno

3. REVISIÓN CAPACIDAD OPERATIVA DE LA OFICINA

Una vez se ha definido el Análisis Institucional y de Contexto, el universo a auditar y la cobertura de auditoría interna, se establece el grado de capacidad institucional existente para ejecutar el plan anual de auditoría y los recursos disponibles, para ello se realizó el siguiente análisis:

3.1 Días por auditor

Para establecer los días planeados y no planeados de un auditor en la Oficina de Control Interno se realizaron las siguientes acciones:

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

- Se calculó el número de días hábiles del año arrojando un total de 245.
- Se identificaron los días planeación, seguimiento PM CGR y Evaluación por Dependencias 31.
- Se incluyeron los 15 días de vacaciones del funcionario y se estimaron 7 días compensatorios para un total de 22.
- De los días hábiles se restaron los 31 días de planeación, seguimiento PM y los 22 días de vacaciones y compensatorios para obtener los días disponibles, un total de 193.
- El total de días disponibles se multiplico por 80% para calcular los días planeados, este porcentaje corresponde a la dedicación en actividades de auditoría.
- El 20% restante corresponde a los días utilizados en otras actividades, aquí se incluyen (capacitaciones, reuniones, atención requerimientos externos, solicitud trabajos no previstos, incapacidades, permisos), los cuales deben ser tenidos en cuenta en el análisis.

Tabla 3. Días por auditor

Días	Cantidad
Días hábiles 2025	245
Días planeación, seguimiento PM CGR y Evaluación por Dependencias	31
Días vacaciones y compensatorios	22
Días disponibles	193
Días planeados (80%)	154
Días imprevistos (20%)	39

Fuente: Oficina de Control Interno

3.2 Equipo Oficina de Control Interno

Para la ejecución del Plan Anual de Auditoria, la Oficina de Control Interno cuenta con un total de 43 funcionarios, distribuidos así:

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Tabla 4. Equipo Oficina de Control Interno

Ubicación	Cargos	Cantidad
Despacho	Jefe de Oficina	1
	Nivel Técnico y Asistencial	2
	Profesionales	12
Coordinación de Auditoría	Jefe de Coordinación	1
	Profesionales	27
Total		43

Fuente: Oficina de Control Interno

Es importante señalar que existe riesgo de disminución de la capacidad operativa de la Oficina de Control Interno debido a posibles desvinculaciones de funcionarios debido a que:

- Cuentan con edad para acceder a pensión y podrían desvincularse en cualquier momento
- Están próximos a cumplir edad de pensión y podrían desvincularse una vez ocurra tal situación.
- Están adelantando trámites de traslado hacia las direcciones seccionales o reubicación en otras dependencias

Adicional a lo anterior, la afectación puede ser mayor en caso de que se produzca el nombramiento de funcionarios que actualmente laboran en la Oficina de Control Interno en otras dependencias, con motivo de los concursos que ha realizado la entidad.

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

4. DETERMINAR COBERTURA DE AUDITORIA INTERNA

Teniendo en cuenta el análisis efectuado, así como las evaluaciones que normativamente deben efectuar las Oficinas de Control Interno, como la evaluación al control interno contable a función pagadora y recaudadora y las evaluaciones al cumplimiento normativo de la Circular Externa 0010 de 2020 CNSC y la circular conjunta 100-004-2024 del DAFP y Mintrabajo, los ejercicios auditores propuestos para ser realizados en la vigencia 2025 son los siguientes:

Tabla 5. Ejercicios auditores para la vigencia 2025

Id	Ejercicio Auditor	Tipo de actividad a realizar	Semestre 2025
1.	Evaluación Control Interno Contable Función Pagadora	Evaluación	Primero
2.	Evaluación Control Interno Contable Función Recaudadora	Evaluación	Primero
3.	Auditoría a la Contratación	Auditoría	Primero
4.	Auditoría a la Gestión de Accesos	Auditoría	Primero
5.	Auditoría a Procedimientos de Fiscalización	Auditoría	Primero
6.	Auditoría a la Gestión de Cartera	Auditoría	Primero
7.	Auditoría a la operación en Zona Franca	Auditoría	Primero
8.	Auditoría Mercancías Aprehendidas, Decomisadas o Abandonadas a favor de la Nación – ADA	Auditoría	Segundo
9.	Auditoría a la Nacionalización de Mercancías	Auditoría	Segundo
10.	Evaluación a la gestión del Talento Humano (incapacidades, bienestar, prevención acoso laboral)	Evaluación	Segundo
11.	Evaluación al cumplimiento normativo de la Circular Externa 0010 de 2020 CNSC	Evaluación	Segundo

Fuente: Oficina de Control Interno

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

5. MAPA DE ASEGURAMIENTO DIAN

El mapa de aseguramiento, es un instrumento de gestión de apoyo a la labor de auditoría, con el fin de mejorar la coordinación, entre las distintas instancias y niveles que realizan evaluación y auditoría (órganos externos de control, autoevaluación de las dependencias, evaluación independiente).

Dicho mapa se ha construido teniendo en cuenta el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, según el cual:

La Primera Línea de Defensa: Es la Gestión Operativa, corresponde a medidas de Control Interno fundamentadas en la autoevaluación de gestión y del control. Se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y control de la gestión del día a día, asegurando que las actividades sean compatibles con las metas y objetivos institucionales.

La Segunda Línea de Defensa: Corresponde a la Administración de riesgos y Gestión de calidad, facilitan y supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgos, calidad y control eficaces por parte de la gerencia operativa.

La Tercera Línea de Defensa: Está a cargo de Auditoría Interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporciona aseguramiento sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección, incluyendo una evaluación de la forma en que funcionan la primera y segunda línea de defensa.

Este ejercicio asegura además, determinar zonas grises, es decir, universo de auditoría no cubierta por ninguna instancia o nivel y con ello brindar a la alta dirección, mayor certeza sobre el control. A continuación, se presenta el mapa de aseguramiento previsto en relación con las actividades de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa:

Informes de Ley

Id	Categoría	TEMAS	1° línea											3° línea		
			CORP	EST Y ANA	JUR	IMP	ADU	FISC	POLFA	TECN	OC	OTI	OSI	OCI		
1	Informe de Ley	Evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública	X	X									X		X	
2	Informe de Ley	Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público	X													
3	Informe de Ley	Atención prestada por la entidad a las PQRS				X										
4	Informe de Ley	Seguimiento Ejecución Presupuestal y Austeridad del Gasto	X													
5	Informe de Ley	Evaluación Independiente del Estado del SCI	X	X								X		X		
6	Informe de Ley	Evaluación a la gestión por dependencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Informe de Ley	Evaluación de Rendición de Cuentas		X												
8	Informe de Ley	Evaluación del Control Interno Contable Función Pagadora	X													
9	Informe de Ley	Evaluación del Control Interno Contable Función Recaudadora				X										
10	Informe de Ley	Seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR	X	X	X	X	X	X		X						
11	Informe de Ley	Certificación EKOGUI			X											
12	Informe de Ley	Derechos de Autor (Software)								X						
13	Informe de Ley	Evaluación cumplimiento Circular 10/2020 ACC2021-007	X													
14	Informe de Ley	Medición del Desempeño Institucional (FURAG)		X												

El gráfico anterior permite observar como la gestión, desempeño y control de los procesos se aborda a través de los Informes de Ley que realiza la Oficina de Control Interno, de esta manera se asegura que todos los procesos serán objeto de evaluación por parte de la misma.

Auditorías y Evaluaciones

Id	Categoría	TEMAS	1° línea											3° línea		
			CORP	EST Y ANA	JUR	IMP	ADU	FISC	POLFA	TECN	OC	OTI	OSI	OCI		
15	Evaluación	Evaluación Control Interno Contable Función Pagadora	X													X
16	Evaluación	Evaluación Control Interno Contable Función Recaudadora				X										X
17	Auditoría	Auditoría a la Contratación	X													X
18	Auditoría	Auditoría a la Gestión de Accesos							X				X			X
19	Auditoría	Auditoría a Procedimientos de Fiscalización					X									X
20	Auditoría	Auditoría a la Gestión de Cartera				X										X
21	Auditoría	Auditoría a la operación en Zona Franca					X									X
22	Auditoría	Auditoría Mercancías Aprehendidas, Decomisadas o Abandonadas a favor de la Nación – ADA	X													X
23	Auditoría	Auditoría a la Nacionalización de Mercancías					X									X
24	Evaluación	Evaluación a la gestión del Talento Humano (incapacidades, bienestar, prevención acoso laboral)	X													X
25	Evaluación	Evaluación al cumplimiento normativo de la Circular Externa 0010 de 2020 CNSC	X													X

A través de las Auditorías y Evaluaciones, la Oficina de Control Interno evalúa el desempeño de aquellos aspectos que presentan una mayor exposición al riesgo y pueden generar un impacto significativo en el logro de los objetivos institucionales, permite además la coordinación con los ejercicios auditores previstos por los entes de control externo con el fin de mejorar la cobertura y evitar desgaste administrativo por concentración de dichos ejercicios en los mismos procesos y lugares administrativos.

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN



En relación con los entes externos de Control, teniendo en cuenta la información suministrada por la Contraloría General de la República (CGR) en la vigencia se adelantará Auditoría Financiera a la Función Pagadora y a la Función Recaudadora vigencia 2024 así como un estudio sectorial relacionado con Factura Electrónica. Para el caso de la Agencia del Inspector de Tributos, Rentas y Contribuciones (ITRC), como ya se mencionó anteriormente hubo negativa a suministrar Plan de Inspecciones 2025.

Elaborado por: Luis Alfredo Reyes Parra
Aprobado por: Enrique Castiblanco Bedoya

Oficina de Control Interno

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN